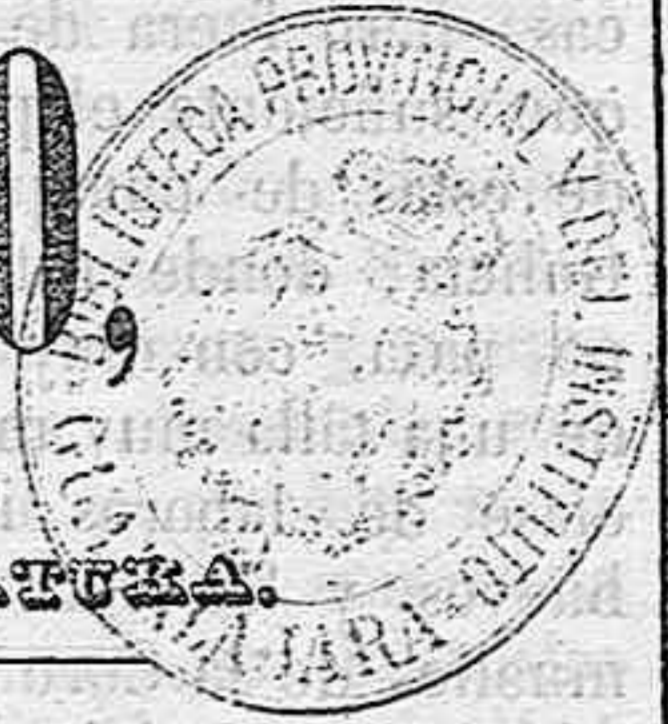


# EL BUEN DESEO.

SEMANARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO,  
INSTRUCCION PUBLICA Y LITERATURA.



ESTE PERIÓDICO SALE LOS MIÉRCOLES  
DE CADA SEMANA.

### Precio de suscripcion.

En Guadalajara... 4 reales al mes  
En la provincia... 4 ½ franco de porte.  
Fuera de ella... 5 Idem.

## AGRICULTURA.

DE LAS TIERRAS LABRADAS CON YUNTAS  
DE VACAS Y DE LA PREFERENCIAS QUE  
DEBE DARSE AL GANADO VACUNO PARA  
LABRAR SOBRE EL MULAR Y CABALLAR.

Con harta frecuencia oimos decir á algunos labradores mas acomodados y desdeñosos que inteligentes, y apoyados en datos irrecusables, que la labor que hacen las vacas es inferior con mucho á la de los bueyes, mulas y caballos. Este es un error, que es necesario destruir, por que es en sumo grado perjudicial á la agricultura.

No hay la menor duda en que es superior la fuerza de un buey castellano, guadianés, ó andaluz á la de una vaca de las mismas provincias, supuesta la igualdad en la edad y robustez; pero tampoco la hay en que una yunta de vacas de los citados pai-

ses escede con mucho en fuerzas, vigor y poder á otra de bueyes de las provincias Vascongadas, y demas que baña el mar cantábrico. No recelamos que nadie nos arguya en contra de esta aserción.

Vemos por otra parte que no tan solamente es innecesaria la mayor fuerza del buey para la labranza en la mayor parte de sus faenas, sino que es inaplicable en muchas de ellas. No hay duda en que si se trata de conducir á grandes distancias enormes pesos, como equipages militares, municiones de guerra, artilleria gruesa ó almiazes de paja, como los que arrastran las carretas de Écija, ó las robustas encinas que llevan las de Estremadura, serán indispensables todas las fuerzas de una poderosa yunta de bueyes; tampoco cabe duda en que si se trata de despaltar una dehesa de Andalucía, de romper un erial, ó dar las profundas labores que se acostumbra en los olivares de Sevilla, Car-

mona, Écija, Estepa, Córdoba y otros puntos de estas provincias, serán muy útiles las mayores fuerzas de un par de bueyes, que la de un par de vacas; pero fuera de estos casos es mas que suficiente el poder de una yunta de estas de cualquiera provincia. En Galicia, donde esta clase de ganado no pasa, con muy cortas escepciones, de una talla muy mediana, hacen toda clase de labores indistintamente los bueyes y las vacas. En el puerto y muelles de la Coruña hacen estos animales un servicio mucho mas penoso que el de arar y carretear. Hemos visto yuntas de novillos de 2 á 3 años (aunque á la verdad no lo aprobamos) conducir en los trineos ó rastras grandes pesos como cajas de azucar, botas de vinos, barriles de clavazon, madera de construccion etc. Volvemos á repetir que no aprobamos que se dé á los animales un trabajo superior á sus fuerzas, debilitándolos y destruyéndolos; pero es necesario convenir en que las vacas desde la edad de tres á cuatro años hasta los siete tienen sobrado vigor para carretear y labrar la tierra como los bueyes.

Si aun pudieran hacérsenos algunas objeciones contra la labor de las yuntas de vacas, citaríamos la que se hace en muchos paises de Europa, y aun en varias provincias de España, con una sola mula ó caballo con el arado de varas: citaríamos las que hacen casi siempre y con bastante generalidad los labradores de cortos recursos, empleando cangas de bestias de todas clases para sus faenas. Es verdad tambien que la labor que hacen se resiente de los elementos que para ella se han empleado; pero es un error grosero el compararla con la que hacen las yuntas de vacas por pequeñas que sean.

Hemos sentado que la fuerza superior de los bueyes es innecesaria en muchas ocasiones: vamos á demostrarlo. Los terrenos de poco fondo, ó lo que es lo mismo, aquellos que á penas tienen una cuarta de tierra, que cubre un fondo pizarroso, arcilloso, duro, ú otro impenetrable á la reja, exigen que el gañan que maneja la yunta vaya con mucha atencion y levante frecuentemente el arado para evitar que se rompa, tocando con fuerza en las pizarras ó piedras que á cada momento encuentra mas ó menos descubiertas, pues de otro modo rompería alguna parte del arado, embotaría la reja y dejaría que la yunta hiciese un esfuerzo perjudicial. Los terrenos de esta naturaleza se labran mucho mejor con yuntas ó cangas de animales poco vigorosos, y basta un muchacho que tenga la fuerza necesaria para levantar la mancera cuando advierta el tropiezo, ó que separe de él la reja que ha detenido el leve impulso de los animales que la arrastran.

No es solo de los labradores españoles el error que combatimos; en el mismo han estado en muchos paises extranjeros, y aun hay algunos en que cuesta trabajo desarraigarlo, porque aun no han tenido una ocasion propicia que los convenza prácticamente. Los que mas pronto han salido de su equivocacion han sido los labradores de escasas facultades, que no pudiendo sostener las lujosas yuntas de reveso, como en las opulentas labores de Andalucía, han tenido que valerse de las vacas que les ofrecen con sus crias el alimento de sus familias y el aumento de su caudal. La necesidad, la observacion, y la esperiencia les han mostrado que poseian recursos que no apreciaban en los mismos animales cuyos servicios desecha-

han por no conocerlos. Los labradores acomodados lo serán mucho más el día en que prescindiendo de la rutina, apliquen á las fatigas de la labor las muchas vacas que poseen y de las que ni sacan la utilidad de la leche, ni la de los servicios que podrian hacerles en los transportes y en las demas faenas á que exclusivamente dedican los bueyes.

Las demostraciones que acabamos de hacer nos conducen á otras que no creemos menos útiles á los labradores, y que espondremos sin pretension, aunque si con deseos de que se mediten. Es en nuestro concepto preferible la labor del ganado vacuno á la del mular y caballar por diversas razones. Una buena yunta de novillos vale, cuando más, la mitad que un par de mulas; aun menos costosa es una yunta de vacas, y si se consideran los esquilmos que estas prestan, se echará de ver que son más útiles al labrador que los bueyes. El mantenimiento de una yunta boyal cuesta la mitad ménos que el de un par de mulas, y si el labrador tiene la desgracia de que se le muera una vaca, ó ambas, sufre una pérdida mucho menor que perdiendo una ó dos mulas. Las enfermedades é indisposiciones de estas son más frecuentes, largas y costosas que las del ganado vacuno, en que todo es utilidad, al paso que el labrador á quien se le muere una mula, queda apurado.

Los partidarios de las colleras de mulas alegan que estas hacen más labor que las yuntas de reses, y que durante las estaciones ó temporadas muertas para las faenas de la agricultura, las pueden destinar á otros servicios. Aunque es innegable que las mulas avancen más en el trabajo, y que sean más aptas para transpor-

tes y acarreos en países ásperos, no nos podemos persuadir que estas ventajas compensen las mucho más señaladas que tienen las reses vacunas. Países harto ásperos se hallan en todas las provincias del mar cantábrico, y sin embargo vemos que las carretas más ó menos grandes circulan por parages que no parecen transitables más que para cabras; y aunque el ganado mular sea abundante, solo le emplean cuando no pueden sacar partido de sus yuntas, que con tanta razón prefieren á aquellos bastardos y frecuentemente traidores animales.

Una de las causas que más han influido en los rápidos progresos que la agricultura ha hecho en Flandes, en Belgica, y en Francia, proviene de que aquellos labradores han abandonado en gran parte su sistema de labrar las tierras con caballos, cuyos jornales eran tres veces más subidos que los del ganado vacuno, siendo muy poco más el trabajo que hacian en el día, y hallándose muy bien con el método que siguen. La ganadería vacuna se ha aumentado mucho, los labradores de aquellos países venden sus reses cuando empiezan á decaer, pero las engordan antes muy bien, y renuevan á muy poca costa estos preciosos animales. En algunas provincias de nuestra España se sigue esta excelente práctica; pero no sucede así en otras, donde con disgusto, y aun asco, hemos visto destinarse al surtido de grandes poblaciones reses que solo tenían los huesos y el pellejo. (S. I.)

INSTRUCCION PÚBLICA.

*Organizacion de las escuelas-Disciplina-Espiritu moral y religioso.*

En la Iglesia, sitio donde se da

culto al Autor de la Naturaleza, debe reunirse cuanto ofrezcan las artes de magnifico y bello; mas despues de la casa del Señor, la escuela pública es el edificio que en todo pueblo debe sobresalir; pues en él es donde se aprende á conocer al Dios que hay que adorar. La idea que el niño formará de la importancia del objeto para que se destina, será tanto mas elevada, quanto mas grandioso sea el lugar donde se le hablará de los grandes misterios de la religion; y el viajero al contemplarle dirá: *He aqui donde se forma el hombre.* En efecto, ¿no es aqui donde se preparan los materiales con que ha de levantarse el templo de Minerva? ¿no es aqui donde principian el teólogo y el naturalista, el matemático y el togado? ¿no es aqui donde por lo regular concluye su carrera científica el laborioso artesano, el honrado labrador y el industrioso traficante? Si; y en la escuela es donde se imprimen los sentimientos que han de guiar la conducta de los funcionarios públicos desde los secretarios del Rey hasta los mas humildes servidores del Estado.

Pero si esto es cierto, tambien lo es que de poco servirá construir una casa escuela, cual se exige; inútil será proveerla del menage necesario; escaso fruto dará un sistema tal, que llene las condiciones que se requieren para ejecutar quanto el reglamento indica, á fin de que la enseñanza sea tan completa y variada, como debe ser; todo será en vano, si como dice M. Matter, falta lo que constituye el alma de la escuela: la disciplina. Esta no es el arte de castigar y de recompensar á los discipulos, de hacerlos callar ó hablar; sino el modo de ordenar los ejercicios de manera, que insensiblemente y como sin

percibirlo se les comprometa á favor del instinto de imitacion tan marcado en la niñez, á que cumplan con sus deberes, cualquiera que sea el destino que desempeñen de ayudante instructor ó de simple discipulo.

Fácil es presentar un conjunto de reglas en que se determinen minuciosamente las prácticas que bien observadas, contengan la disciplina de la escuela conforme á los mejores principios de educacion; pero si esto es hacedero á un profesor inteligente, el inspirar el sentimiento, el espíritu de que debe estar poseido el que haya de ejecutarlas, es mas que difícil. Sin embargo, al maestro observador el hermano Lorenzo Ortiz, el Illmo. Anduaga, Bell Lancaster, las obras de Figuerola, el curso de Pedagogia de Corderera y otros autores como Naharro y Escobar ofrecen pensamientos propios para inspirar este sentimiento tan necesario para la direccion de las escuelas. Las obras de estos escritores contienen copiosos materiales, que los maestros podrán estudiar para aplicarlos del modo mas conveniente, segun las circunstancias particulares que les rodeen; mas su estudio será estéril, sino se imponen en los principios de la ciencia de la educacion: pues por no conocerlos alguno de los citados critica prácticas á que hay que dar lugar, si ha de dirigirse al niño con arte. Por eso al hablar de los sistemas ó métodos generales se dice en el preámbulo al reglamento provisional: «Los detalles de uno y otro método (el simultáneo y el mutuo) no se conocen á fondo sin haberlos practicado en una buena escuela, *ni se percibe á primera vista el objeto de las ventajas morales é intelectuales de los diferentes medios de ejecucion, sin una esplicacion detenida que no correspon-*

de á este lugar.» Cuando tratemos de la educacion científica, hablaremos detenidamente acerca de las prácticas criticadas: por hoy nos limitaremos á decir, que para que el maestro se penetre de su importancia y de la necesidad de su adopcion, es preciso ver muchas escuelas de las que se hallen bien montadas, ensayar muchos métodos, reflexionar con la mas escrupulosa atencion, examinar sin preocupacion los ejercicios adoptados, no decidiendo cuando no se comprenda el objeto que puedan tener, pues viéndolo con conciencia, podrán modificarlos segun las diferentes circunstancias en que se encuentren, y los aconsejamos oigan con cierta desconfianza á esos maestros adocenados que todo su mérito le cifran en pintar letras, siendo tal su torpeza que hasta descuidan la ortografia de las palabras. Por último haremos presente á los maestros que deseen hallar la verdad, que cuanto se practica en las escuelas regidas por buenos profesores, está fundado en los principios de Pestaloci, Fellemberg, Jacotot &c. profundos filósofos, que para sentar uno han meditado muchos años.

Sabemos que de la teórica á la práctica hay un abismo: aquella siempre es fácil, cuando la ejecucion no lo es jamás; y esto hace que la direccion de una escuela es un arte difícil. Se puede tener un reglamento bueno, bien meditado, y sin embargo la escuela puede ser detestable. Sucede con la disciplina lo que con los métodos. La mejor, la única buena es el maestro mismo. Inclinacion, juicio, amabilidad, firmeza: he aquí los puntos cardinales que han de guiarle para desempeñar su mision. Esto no obstante, es necesario que cada escuela tenga un reglamento especial, acomoda-

do á cada localidad, pero aprobado por la autoridad; documento que deberá leerse á los niños con frecuencia, en el supuesto de que los discípulos juzgarán al maestro de su observancia. Leccion importante, si se cumple; funestísima si no se observa. Mejor sería en este caso que no hubiera ninguno.

Para ocupar este vacío, que no habia podido llenarse aun en la escuela práctica de la normal, la Comision superior despues del mas detenido examen, ha dado su aprobacion al reglamento especial que servirá para la direccion del espresado establecimiento; por cuyo medio se pondrá en ejecucion cuanto se previene é indica en el reglamento provisional del Gobierno; de lo que damos conocimiento para que los maestros celosos teniéndole á la vista, puedan formar el que les sea conveniente al régimen de su escuela; y á fin de hacer mas útil su lectura expondremos brevemente las bases en que se fundan las disposiciones que contiene.

1.ª Debiendo permanecer los niños tres horas constantemente ocupados, no pudiendo estarlo en el estudio por mas variado que se les ofrezca, se ordena que durante una clase se practiquen ciertos ejercicios, cuyos resultados son incalculables; y al pasar de una á otra materia, se proponen ciertas evoluciones, con lo cual se atiende al desarrollo de todas las facultades tanto del cuerpo como del alma; pero cuidando de no cargar á los niños con un trabajo mayor del que pueden llevar, pues de incurrir en este defecto se mataria su curiosidad, poderoso resorte para la instruccion, y oprimidos con un peso excesivo, aborrecerian el trabajo, origen de la moralidad.

2.<sup>a</sup> Concurriendo á las escuelas niños de varias edades y de disposicion diferente, cada clase se ha dividido en secciones de tal modo graduadas que puedan aun los de menos talento pasar de una á otra, por cuanto el objeto en esta parte es aprovechar todas las inteligencias. Para satisfacer á la vez á los mas pequeños, se ha introducido en medio de la enseñanza cuanto pueda entretenerlos útilmente y por lo que hace á los niños mayores se da lugar para que el maestro por sí atienda á los ramos que abraza la escuela superior, en la manera que pueda hacerlo segun que sepa mas ó menos. Ha sido preciso, pues, hermanar la práctica de las escuelas de párvulos y superiores con las elementales, que prometen mas estabilidad especialmente en esta provincia.

3.<sup>a</sup> No siendo posible observar rigurosamente aislados los sistemas simultáneo y mútuo, se han prescripto los principios sobre que ha de plantear el misto, haciendo que el maestro dirija la instruccion de todos y atienda al órden; pero como uno y otro no pueda hacerse constantemente, se han fijado las obligaciones de los niños de que por necesidad tiene que valerse el maestro. De este modo se da á conocer la naturaleza de los deberes del hombre en el mundo á que los niños han de entrar algun dia, con lo cual se les prepara á la vida social.

4.<sup>a</sup> Como la primera edad sea la propia para acostumar á los niños á la regularidad y al órden, hábito que se consigue con la repeticion de actos, se han ordenado los trabajos con toda distincion y de un modo exacto y preciso; porque si se dejara á los niños siguieran sus gustos

y caprichos, segun su ligereza ó indolencia natural, se fomentaria la volubilidad, origen del poco juicio, ó la pereza madre de los vicios.

5.<sup>a</sup> Sentado el principio de que el maestro es el alma de la disciplina y del reglamento que debe tener impreso en el corazon, sin lo cual no habrá la perfecta regularidad necesaria para el exacto cumplimiento de las obligaciones marcadas á cada uno, se previene que el maestro se halle siempre dispuesto á celar, lo cual no se conseguirá si no se halla siempre el primero en su puesto y si no le deja el último. Por eso se ordena que vea entrar y salir á cada niño. Asi los discípulos se penetrarán de que la vista de su maestro no se apartará jamas de ellos. Medio eficaz de precaver las faltas.

6.<sup>a</sup> Hay maestros que por cualquiera cosa, por capricho á las veces, se ausentan de la escuela, ó se distraen con las visitas que reciben de personas quizá poco ocupadas, cuyo mal ejemplo dá por resultado la demoralizacion de la escuela. Por eso se ha prohibido la entrada á todo el que no esté autorizado para vijilar la escuela; pues si bien quisiéramos ver en ella todos los dias á las autoridades ú otras personas de prestigio, y cuya presencia sirviera de estímulo á unos y de correccion á otros, de ningun modo á las personas que tengan por objeto pasar el tiempo, ni á los que vayan á reconvenir al maestro á presencia de los niños, por mas justo que sea el motivo que les lleve. La asistencia continua del maestro le dá derecho á exigir de los niños y todavia mas de los padres para que los discípulos se presenten con puntualidad y para que se entreguen á las tareas con aplicacion, hábito cuyos re-

sultados ulteriores se comprenden mas bien que se esplican.

7.ª Todo lo que haya en la escuela y lo que han de usar los niños debe tener un sitio señalado, lo cual servirá para acostumbrarles á tener arreglo en los negocios que manejarán un dia. Segun esto los niños ocuparán el puesto que les corresponda, sin que en ningun caso ni por ningun pretesto pueda uno alterar esta ley, so pena de incurrir en una falta, que segun las circunstancias que la acompañen debe castigarse, como todo esceso. A este fin se han fijado los premios y castigos que han de imponerse. De este modo el maestro está á cubierto de las exigencias de algunos padres, que por olvidar ó desconocer las muchas cosas que rodean al niño, propias para fomentar el amor propio y para despertar otras pasiones, creen á su hijo impecable, no viendo en el suyo lo que en otros.

Sobre estos principios está basado el reglamento especial de la escuela práctica. De desear sería que los maestros se aproximaran y vieran el régimen de ella; pero como esto no sea fácil á todos, convendria que cuando en las cabezas de partido se plantee se acercaran alguna vez.

No concluiremos este artículo sin hacer presente á los maestros que guarden aquella circunspeccion que exige su ministerio, teniendo entendido que lo que no se permite al sacerdote tampoco le es permitido al maestro. Asi mismo les aconsejamos que estudien las disposiciones del Gobierno, para ejecutar cuanto les pertenezca, pues así se pondrán á cubierto de los que á la sombra del bien público, les molestan porque sienten que la instruccion se propague: quizá sienta alguno que el infeliz jornalero sepa expresar

por escrito sus pensamientos y ajustar cuentas. Ultimamente procuren la amistad del Cura párroco que es el encargado por el Divino Maestro de enseñar al pueblo la moral y la religion. Por esto el tan modesto como piadoso Fleuri, despues de esponer las obligaciones de los padres y amos dice: «*Pero sobre todo los párrocos, los pastores y los sacerdotes se deben aplicar con particular cuidado, teniendo horas destinadas para este santo ministerio: y á lo menos los domingos y las fiestas, ocuparse en enseñar á los niños públicamente en la iglesia*» conforme á lo dispuesto por el concilio de Trento en la sesion 24 capítulo 4.º

URBANO MINGUEZ.

## A UNA FUENTE.

ROMANCE.

Salve, cristalinas aguas,  
Salve celebrada fuente,  
Gloria de la Patria mia,  
Y vida de estos vergeles.  
De júbilo y complacencia  
Mi corazon salta al verte  
Muy mas que las arenillas,  
Que en tu fondo se remueven.  
Desque mi oido no halagas  
Con tu murmullo perenne,  
Diez veces giró la tierra  
En torno al globo luciente.  
Deme acogida tu márgen,  
Para que ledo contemple  
Las bellas transformaciones,  
Que estas llanuras te deben.  
Por tí de verdor se visten:  
Por tí la rosa florece,  
Y de oro y grana sus hojas

Pomposo el clavel estiende.  
 Tú eres madre de ese arroyo;  
 Tú benéfica mantienes  
 Las lozanas arboledas  
 Por cuyas calles se pierde.  
 Bajo su toldo sombrío  
 El segador se guarece  
 De las llamas con que ahora  
 Sirio la atmósfera enciende.  
 Por tí de espigas ornada  
 Está allí mostrando Ceres  
 Con el índice al colono  
 Las ya sazonadas mieses.  
 Y gozoso verá luego,  
 Que el rico Otoño aparece  
 De frutos y verdes hojas  
 Ceñidas las rubias sienas.  
 Esos árboles entonces  
 ¡Cuan liberales le ofrecen  
 Las pomas en que compiten  
 La escarlata con la nieve!  
 Ó sitios, felices sitios,  
 Téatro de mis niñeces,  
 ¡Cuan halagüeño recuerdo  
 Hoy ofreceis á mi mente!  
 En estos álamos blancos  
 El nido cogí mil veces  
 Del pintado gilguerillo  
 Y del ruiseñor doliente.  
 En ese limpio remanso,  
 Que apenas las ondas mueve,  
 Con el engañoso cebo  
 Solia prender los peces.  
 En las vecinas praderas,  
 Veloz como el viento leve,  
 Tras jugueton cabritillo  
 Corria y triscaba alegre.  
 En aquel herboso llano,  
 Ó en ese risco eminente  
 Las incautas avecillas  
 Aprisionaba con redes.  
 Ó fresno, su gr. ta sombra  
 Me cubria, cuando Euterpe  
 Puso el blando camarillo  
 En mi labio balbuciente.  
 Ó alegrías inefables!

Ó deliciosos placeres!  
 Con mis cándidos abriles  
 Volasteis ya para siempre.  
 De mis lágrimas y ruegos  
 Movida por fin la suerte,  
 Al regazo de mi Patria  
 Hoy bondadosa me vuelve.  
 Amena y fértil ribera  
 De paz y ventura albergue,  
 Despues de suspiros tantos  
 Ya torno feliz á verte.  
 Ya torno á oir el murmullo.  
 De esta sonora corriente,  
 Que del ánimo afligido  
 Los pesares adormece.  
 ¡Cuan copiosa, ó fuente, manas!  
 Por bocas diez veces siete,  
 Á pesar del seco estio  
 Líquidos cristales viertes.  
 Tú eres la gala y delicia  
 De ese prado floreciente,  
 Donde bellas y galanes  
 Solaz en sus penas tienen.  
 ¡Cuanas veces has oido  
 A mil amadores fieles  
 Jurarse en éxtasis grato  
 Tierno amor hasta la muerte!  
 Sigue en tu plácido curso,  
 En tanto sus ondas vuelquen  
 Los segos rios de España  
 En el mar del occidente.

*Gaspar Serrano.*

SOBRE LA ANTIGUA POBLACION DE  
 ESPAÑA.

ARTICULO 1.º

Fastidiado de leer todos los dias las  
 exageraciones y mentiras que traen  
 sin cesar acerca de nuestra poblacion  
 é industria antigüa tanto los periódicos  
 como los folletos, he determinado ha-



cer ver que nos adulan y se engañan miserablemente por haber adoptado con demasiada facilidad los sueños que algunos han creído sin ningún criterio, ni conocimiento de la historia. Porque el abate Gándara sentó el error de que la España tenía 40 millones de habitantes en tiempo de los romanos, y 20 en el de los reyes católicos, y porque algunas ciudades han espuesto lo mismo en varios memoriales que han presentado á sus Reyes en distintas épocas, con el fin de que fomentasen su cadavérica industria, han abrazado tantos ciegamente esta idea como cierta, sin tomarse el trabajo de examinarla. Pero pregunto ¿de donde han tomado semejante absurdo? De la mania de adular, que siempre agrada, tanto á los particulares, como á las naciones. Pero ¿estamos todavía en tiempo de adular, ó de decir á los pueblos lo que han sido, lo que son, y lo que pueden ser? Movido de este principio voy á probar, que España no ha tenido jamás, ni tanta población, ni tanta industria como tiene hoy día.

Omitamos los tiempos fabulosos, y tratemos del tiempo de los romanos. ¿Cómo había de tener ni población ni industria esta nación mientras fué esclava de aquel pueblo opresor, y estuvo con él en una lucha destructora que se hizo á sangre y fuego durante tantos siglos y cuando no había industria, agricultura ni comercio? Los gorriones lo mismo que los hombres se aumentan donde hay tranquilidad y alimentos, pero jamás en los países agitados de la guerra é incultos como este. Me dirán, que en la Bética había una compañía, asociación, ó cofradía que se ocupaba en llevar aceite á Roma. Esto nada prueba, porque también sabemos que Egipto, Sicilia y Africa eran los graneros de Roma

que la proveían de trigo, cuando estas provincias se hallaban ya devastadas y empobrecidas por la rapacidad de los pretores y procónsules lo mismo que la España. ¿Que eran entonces Barcelona, Zaragoza, Valencia, Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y otras ciudades? Unas la tercera parte de lo que son al presente, y otras, inclusa Madrid, miserables aldeas ó nada. Es verdad me dirán, pero existían Tarragona, Cartagena, Sagunto, Numancia &c. Pero pregunto, en unos tiempos en que tan fácilmente se destruían las ciudades principales, asolándolas hasta los cimientos, y cortando los brazos á los jóvenes para que no pudieran manejar las armas contra sus opresores, ó eran vendidos por esclavos á pública subasta; en unos tiempos en que ni la propiedad, ni la vida estaban garantidas, y solo se pensaba en manejar la espada para sacudir el yugo extranjero que tan pesado les era, ¿podía haber población ni industria? Si señor dicen algunos, porque al punto que los romanos deshacían un ejército, se presentaba otro como por encanto, como se ve en la historia de los celiberos, de los turdetanos, lusitana &c. A esto respondo, que esta presteza con que se rehacían entonces los ejércitos, mas es prueba del odio que tenían á sus tiranos, que de la grande población. ¿No hemos visto que en la guerra de la independencia se reunían con grande facilidad y presteza nuestros ejércitos dispersados por Napoleon, sin embargo de que no había ya los grandes bosques antiguos, y que no era por consiguiente tan fácil libertarse del furor y persecucion del enemigo? Pero ¿que datos positivos, que historias citan en su apoyo los defensores de la supuesta población? En tiempos de sequia,

y de epidemias ¿de donde trahian los granos y demas cosas necesarias para no parecer de hambre tribus y provincias enteras? Ahora cuando carece de ellos Inglaterra, los llevan de Odesa, de Polonia, de Egipto &c. pero cuando careciamos de las relaciones que tienen ahora unos pueblos con otros ¿cómo se evitaban las grandes mortandades que debian suceder á la peste ó á la carestia? La España dicen era entonces feraz. Yo respondo que era estéril, sino por falta del terreno ni del clima, por falta de industria y de pobladores. Y ¿quien habia de cultivar el terreno cuando casi todos los brazos estaban ocupados en manejar la espada, y segun cuentan los mismos historiadores romanos, preferian nuestros antepasados morir en la guerra y ser pasto de los buitres á vivir en una indolente inaccion? Y de que era esteril, es prueba lo que dice el sabio Heinecio en sus antigüedades Romanas, citando á Tito Livio; á saber, *que muchas naciones pagaban á los romanos por via de tributo, ó gabela la decima, pero que la España por razon de su esterilidad pagaba solamente la vicesima.* Ademas ni Livio describiendo los célebres sitios de Sagunto y de Numancia habla de grandes ciudades ni de provincias limítrofes muy pobladas que tratasen de socorrer á estas ciudades, ni el itinerario de Antonino, ni ningun otro autor nos da motivo para creer que España estuviese entonces muy poblada. Se resistieron mucho estas ciudades y otras de que hablan los historiadores, no por la multitud de sus habitantes, sino por su valor y arrojo heroico porque preferian la muerte á la esclavitud, porque debian ser mutilados ó vendidos por esclavos si sucumbian al vencedor. Los restos de Itálica, de Merida, y Segovia &c. no prueban otra

cosa, sino que despues que los romanos fueron pacíficos señores de la España, cesó el furor de la guerra, y atendieron á la prosperidad de nuestra patria que tan aniquilada habia quedado. Por eso vemos en la historia que la mayor parte de los pueblos que fueron hechos municipios romanos en España, de los cuales habia varios en la Bética, que Aragon como Cesar-Augusta, Osca Tarrasso &c. lo fueron en tiempo del imperio especialmente de Trajano y de sus sucesores que fueron españoles, y naturales de Itálica. Pero aun entonces; que persecuciones, que devastaciones sufrieron estas provincias porque profesaban el cristianismo! Si entonces pues en medio de tanta guerra, persecucion y horrores, sin libertad y sin industria, sin relaciones con los demas pueblos, tenia España 40 millones de habitantes crealo aquél que no haya saludado los principios económicos ni la historia. Yo me reservo probar en otro articulo con datos mas positivos y fundados que tampoco tuvo, no solamente 20, sino ni 14 en tiempo de Fernando el Católico.

L.

### ARABELA COOPER

#### LA FURIA DE LOS ZELOS.

(Conclusion.)

Al dia siguiente encontraron las religiosas el cuerpo ensangrentado y frio de Arabela en las gradas del altar de la capilla. La noticia de este segundo crimen, cuyo autor nadie ig-

noraba, llegó de boca en boca al conocimiento de la Justicia, quien tomando las mas enérgicas disposiciones, logró prender á Hermangarda condenándola á todos los horrores del tormento hasta que perdiese su execrable vida. Cuando estaba en el suplicio se la oyó repetir varias veces estas horribles palabras: «maldita sea mi mano que ha hecho acabar de un golpe las penas de mis enemigos. ¡Cuanto mejor hubiese sido que una larga vida envenenase todos los instantes de su existencia!»

Al acercarse el viajero á estos lugares observa todavia la cuasi arruinada capilla donde perecieron los dos amantes, y las jentes todas de la comarca se apresuran á instruirle en la historia de sus desgracias, enumerando una multitud de milagros, que disminuyen la primera impresion, por el tono poco noble y sentido con que se refieren. Pero el que quiera satisfacer su curiosidad y las dudas que puedan ocurrirle, acuda á cualquiera de las hermanas del Monasterio de las carmelitas; ella contestará y repetirá como siempre «¿veis ese altar rodeado de yedras y de zarzas y sobre él una virgen? Pues sabed que esas facciones son las de la desgraciada Arabela: los corazones que sufren vienen aquí en tropel á confesar sus penas ó debilidades, entonces la Virgen parece que se anima manifestando una dulce sonrisa y oyense por los aires murmurar dulcemente las últimas palabras de Arabela, perdon.....olvido.»



#### ALAZOR Ó AZAFRAN ROMÍ.

Este producto suple al azafran común para tintes y aun para condimentos, aunque le es muy inferior en sus propiedades. Es el *carthamus tinctorius*, planta anual, originaria de Egipto, y aclimatada en el mediodia de Europa. Tiene la raiz en forma de huso, y el tallo ramoso, de dos pies de alto, con hojas alternas, ovales y espinosas: las flores que estan aisladas en los extremos de los ramos, son de color amarillo, y se vuelven rojizas al secarse. En estas flores hay dos principios colorantes: uno amarillo, soluble en el agua, y otro rojo, que solo se disuelve en los álcalis y en el alcohol.

El alazor da á las sedas los colores rosa, cereza y punzó, si bien poco permanentes, como que no aguantan ni el jabon ni la accion muy prolongada del sol. En los algodones aun tienen menos permanencia, mas no por eso dejan de encontrar sus aplicaciones en la tintoreria.

Algunas variedades del alazor se cultivan como plantas de adorno en muchas partes de Europa: en nuestra España no se ha propagado su cultivo todo lo que debiera, ni para vista ni para utilidad, pues apenas se conoce mas que en algunos puntos de la Mancha y Alcarria. Pide terrenos lijeros y secos, pero muy bien labrados. Se siembra despues de los frios fuertes, en febrero ó marzo, á puño y en surcos algo claros, y luego se cubre con la rastra para arroparlo de modo que no se lo coman los pájaros que lo apetecen extraordinariamente. Cuando ha nacido, se escarda, limpia, y muelle muchas veces la tierra, y se aclara si ha salido demasiado espeso.

dejando cada mata á tres pulgadas de distancia una de otra.

La corola ó flor que es lo que sirve, abre desde mediados de agosto en adelante segun el clima y calor del verano. Se cogen todos los dias las flores que hayan abierto, y aun las que estan á medio abrir para que no se deterioren. Llevadas á casa, se limpian y ponen á secar en lienzo ó tablecos, y despues se guardan en talegos y en parage seco, porque la humedad las altera considerablemente.

Este cultivo produce un ramo de comercio bastante interesante en algunos paises, porque ademas de que se suple con el alazor el azafran comun en sus varias aplicaciones, se saca de su parte colorante roja un bello cosmético que cada fabricante prepara segun su receta ó fórmula particular, pero que en el fondo se reduce á disolver aquella parte en un álcali muy puro, que se precipita luego por un ácido, quedando aislado el cosmético, que se lava con cuidado. Tambien se prepara con los estambres de la flor un hermoso color rojo, que los pintores llaman *bermellon de España* ó *rojo vegetal*.

Las flores destinadas á dar semilla, se deben dejar con sus cálices ó verticilos exteriores, y aun seria muy conveniente que se destinasen á este uso las primeras de cada planta. Las semillas son muy buen alimento para las aves, y su cocimiento y aceite son purgantes.—El alazor no sufre el trasplante. S. I.

#### NOTICIAS.

En la Iglesia parroquial de Santa María la mayor de esta Capital se han celebrado ayer solemnes exequias por

el alma del Santo Padre Gregorio XVI, cuyo fallecimiento ocurrió en Roma el 1.º del corriente á las nueve de la mañana.

Mauro Capellari, que así se llamaba su Santidad, nació en Bellune el 18 de Setiembre de 1765: fué creado cardenal por el Papa Leon XII en el consistorio de 21 de Marzo de 1825, electo Pontífice el 2 de Febrero de 1851, y coronado en 6 del mismo mes. El Papa ha dejado de vivir á la edad de 80 años, 8 meses y 15 dias.

#### DISPUTA GEOLOGICA.

##### HISTÓRICO.

Por qué causa, yo no sé; pero ello es, que se juntaron dos geólogos, y hablaron de la mina de San José. (1) Joaquin le dijo á Fernando, —escuchando os estoy, y no lo creo, que yo tal *filon* no veo por mas que estais predicando. Listo como una centella Fernando dice —¿que veis?— —Una *capa*: bien sabeis..... —Pues que se *emboce* con ella.

#### Sentencias y dichos célebres.

El porvenir de los niños es obra de las madres. La verdadera ciencia para ser dichoso es amar sus deberes, y buscar nuestro placer en su exacto cumplimiento.

(1) En Congostrina.